



MUNICIPALES

RIO GRANDE ADQUIRIÓ KITS DE DETECCIÓN RÁPIDA DE COVID-19

Desde la secretaría de salud municipal anunciaron que los primeros 500 tests llegarán esta semana, y permiten determinar si otras personas convivientes o cercanas a casos positivos tuvieron o no el virus.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8451 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 22 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

EL MUNICIPIO VA AL CONCEJO DELIBERANTE POR LAS DEUDAS DE COPARTICIPACIÓN



Será en el marco de la primera reunión de la comisión de seguimiento de la coparticipación. "Necesitamos garantizar los servicios que presta el municipio", dijo el jefe de gabinete municipal, David Ferreyra.

PÁG. 2

PROVINCIALES

REPUDIO POR UNA NOTICIA FALSA SOBRE LA SALUD DEL MINISTRO DE ECONOMÍA

En un comunicado titulado "A los desesperados por la política y el poder", desde Gobierno pidieron "no volver a caer en lo más penoso de nuestra historia reciente. Todo tiene un límite".

PÁG. 7

CORONAVIRUS

EL BEBÉ NO SE PUEDE OPERAR POR LA CRISIS DEL SISTEMA SANITARIO EN BUENOS AIRES

Se encuentra internado en una clínica porteña acompañado por su madre. Presenta una cardiopatía, y esperaba acceder a una intervención quirúrgica.

PÁG. 11

REBROTE

RÍO GRANDE SUMA 9 CASOS POSITIVOS



Es el resultado del análisis sobre 44 muestras. 48 casos tienen nexos confirmados y otros 9 casos están en investigación. 2 pacientes permanecen internados en el Hospital.

PÁG. 10

PANDEMIA

REDUCEN LA CANTIDAD DE GENTE EN SUPERMERCADOS



La Secretaría de Comercio sugirió acotar al mínimo la circulación ante el rebrote de COVID-19. "La salida al supermercado no debe ser una salida de shopping como era en otros tiempos", advirtieron.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

FERREYRA: "CON EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, LA MUNICIPALIDAD NO USA MÁS PAPEL"

En la Municipalidad de Ushuaia ya entró en vigencia la gestión electrónica de expedientes, así lo confirmó el jefe de Gabinete municipal, David Ferreyra.

"Este fue uno de los objetivos que fijó el intendente Walter Vuoto para su segundo período, lograr la digitalización y ser un Estado municipal moderno y ágil", expresó.

Ferreyra indicó que se había "comenzado la segunda gestión con este objetivo primario de la modernización del Estado municipal, aunque la pandemia hizo que nos

RIO GRANDE

CONTINÚA EL CICLO DE CHARLAS VIRTUALES PARA JÓVENES DE LA CIUDAD

Las mismas, propuestas por el Municipio a través de Espacio Joven, se realizan todos los jueves y están orientadas, principalmente, a adolescentes y jóvenes riograndenses. Las disertaciones están a cargo de la Lic. Jorgelina Esandi y se transmiten en vivo a través del Facebook de Espacio Joven RGA.

El Municipio de Río Grande, a través del Espacio Joven RGA, continúa llevando adelante el Ciclo de Charlas para adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad. Las disertaciones, a cargo de la Lic. Jorgelina Esandi, buscan acompañar a las juventudes de nuestra ciudad, en el marco de la pandemia, a partir de la generación de espacios virtuales de escucha y contención.

Al respecto, la directora de Espacio Joven RGA, Débora Galichini, comentó que "el intendente Martín Pérez ha solicitado que se generen los espacios necesarios para que los y las jóvenes de nuestra ciudad encuentren contención y asesoramiento, en el marco de la situación excepcional que estamos viviendo con la pandemia", y agregó que "hemos propuesto este ciclo de charlas con la licenciada en psicología Jorgelina Esandi, para que ella como profesional pueda interactuar con los y las jóvenes y tratar muchos temas que implican a su vida emocional".

El pasado jueves 16, se realizó la charla 'Administrando mis miedos', sobre la misma Galichini destacó la gran convocatoria que tuvo. "La transmisión tuvo un alcance de más de 600 personas. Estamos muy contentos por la aceptación y amplia participación que está teniendo esta propuesta", indicó.

En virtud de ello, anunció que "se van a realizar sorteos para hacerlo más dinámico" y recaló que "si bien hay muchos chicos y chicas que no se animan a hacer sus consultas en vivo, por el tema del anonimato, les proponemos que nos hagan llegar sus consultas a través de un mensaje privado al Facebook de Espacio Joven RGA".

Respecto a la participación de los jóvenes, la directora de Espacio Joven destacó que "en función de sus intereses y lo que atraviesan en la vida cotidiana, en el contexto de la pandemia, nos proponen diversas temáticas para abordar". En ese sentido, adelantó que "en la charla del próximo jueves hablaremos de ansiedad".

Por último, la funcionaria agradeció a las Secretarías de la Mujer, Género y Diversidad, y de Gobierno, por el acompañamiento a este Ciclo de Charlas, a través del cual el Municipio de Río Grande busca continuar acompañando y conteniendo, desde la virtualidad, a las juventudes de nuestra ciudad.



"CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, NO SE USA MÁS PAPEL, SALVO EN AQUELLOS CASOS QUE HAYAN SIDO INICIADOS EN PAPEL, QUE TERMINARÁN EN PAPEL", DIJO FERREYRA.

aboquemos más fuertemente a esto porque la medidas de prevención y las formas de trabajo que nos tuvimos que dar aceleraron la transformación que estamos implementando".

"Con la implementación del sistema de expediente electrónico, no se usa más papel, salvo en aquellos casos que hayan sido iniciados en papel, que terminarán en papel. Es importante destacar que dejar de usar papel ayuda al cuidado del medio ambiente", dijo Ferreyra.

Agregó, además, que "es una etapa distinta, es un primer paso que no es menor. Ahora vamos hacia una digitalización de todos los trámites, buscando la forma de que el contribuyente encuentre todo lo más simplificado posible".

La digitalización y la modernización que se está implementando en forma permanente en la Municipalidad, ha permitido que, durante la etapa de aislamiento

social, preventivo y obligatorio, se puedan realizar los trabajos desde el hogar, lo cual ha permitido que los servicios municipales siguieran funcionando.

"Vamos indefectiblemente al trabajo de manera remota porque el 46% del personal municipal es de riesgo, o convive con personas de riesgo. Se suma también el tema de escolaridad que aún no comenzó en forma presencial y hay un porcentaje de empleados o empleadas que mantienen el sistema de trabajo desde sus casas por el cuidado de sus hijos. Hasta que no se encuentre la vacuna, es difícil pensar que la totalidad del personal pueda volver. Veremos cómo transcurren los días mientras sostenemos todas las medidas de resguardo. Y desde el funcionamiento de la administración poder garantizar las condiciones sanitarias y laborales como corresponde, para que la actividad vuelva como corresponda".

"VAMOS INDEFECTIBLEMENTE AL TRABAJO DE MANERA REMOTA PORQUE EL 46% DEL PERSONAL MUNICIPAL ES DE RIESGO, O CONVIVE CON PERSONAS DE RIESGO. SE SUMA TAMBIÉN EL TEMA DE ESCOLARIDAD QUE AÚN NO COMENZÓ EN FORMA PRESENCIAL"



USHUAIA

EL MUNICIPIO CONCURRIRÁ A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA COPARTICIPACIÓN DEL CONCEJO DELIBERANTE

Para el día de mañana está previsto que desde el Municipio de Ushuaia se concurra a la primera reunión en la comisión de seguimiento de la coparticipación en el Concejo Deliberante de la ciudad.

Desde el ejecutivo de la ciudad se presentarán el jefe de gabinete, David Ferreyra y el secretario de Economía y Finanzas, Gustavo Rodríguez.

En medios radiales, el Jefe de gabinete del Municipio, se refirió a la dura situación que atraviesa la ciudad al señalar que “hay que tener en cuenta que los tres ejes de coparticipación que recibe la Municipalidad a través del gobierno provincial son la coparticipación federal, la coparticipación provincial y regalías. De la deuda actual, el 80% que debe el gobierno a la ciudad tiene que ver con la coparticipación nacional. Si consultas a la página web del Ministerio de Economía de Nación al día de hoy, te vas a encontrar con la información de fondos que le transfieren a la provincia, con depósitos diarios: Luego la provincia se toma hasta 40 días para transferirlos. Todos los días entran los fondos y los retienen indebidamente”.

“Le estamos pidiendo que nos envíen lo que sabemos que entra a las arcas del gobierno provincial y que un porcentaje de ello le corresponde al municipio. En el caso de la coparticipación de los tributos provinciales, la situación de recaudación es más difícil y hasta lo entendemos, pero con la coparticipación nacional no debe haber retraso” amplió David Ferreyra.

En relación a la situación financiera del Municipio, informó que “en los últimos meses, hemos erogado más de lo que recibimos. Si seguimos en este proceso, en poco tiempo no vamos a poder cumplir con la recolección de residuos, con el operativo invierno, o con nuestros trabajadores. Necesitamos seguir cumpliendo y llevando adelante las acciones necesarias para garantizar los servicios que presta el municipio a los vecinos y a las vecinas de la ciudad. No necesitamos una mesa técnica para ver lo del impuesto inmobiliario, como lo solicitaron la semana pasada, ya que a eso lo tenemos clarito, si nosotros somos los que liquidamos esos impuestos. Nosotros queremos hablar sobre la totalidad de la deuda y esperamos una definición política sobre esta

“LE ESTAMOS PIDIENDO QUE NOS ENVÍEN LO QUE SABEMOS QUE ENTRA A LAS ARCAS DEL GOBIERNO PROVINCIAL Y QUE UN PORCENTAJE DE ELLO LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO” AMPLIÓ DAVID FERREYRA.



cuestión.

Mañana iremos al Concejo y avanzaremos en virtud de lo que podamos y también esperamos la resolución del Superior Tribunal de Justicia sobre la presentación realizada hace unos días”.

Por último, Ferreyra destacó que “los recursos que nos adeudan son fundamentales para el municipio. Mañana iremos a la reunión de comisión con el secretario Gustavo Rodríguez para trabajar en alguna salida a este conflicto”.

MUNICIPALES

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DE INVIERNO

A través del Instituto Municipal de Deportes (IMD) se abrieron las inscripciones para las distintas actividades de invierno que están pensadas para chicos y chicas de 6 a 14 años.

Las actividades serán bajo la modalidad de taller semanal en el Refugio de la Pista Wallner del Club Andino Ushuaia y con cupos limitados, en cumplimiento de los protocolos vigentes y estableci-

dos por el COE.

Esta es otra propuesta que busca acercar y poner en contacto a los más pequeños con entorno natural de invierno, a través de actividades recreativas. Habrá talleres semanales de patín sobre hielo, esquí de fondo y caminatas nocturnas, con el objetivo de contribuir con el cuidado de la salud y disfrutar de los atractivos de la ciudad.

Para las inscripciones correspondientes a esta semana se abrirán el día miércoles a las 14.00 h. hasta cumplir con las vacantes. Por las limitaciones establecidas por el COE, solo se pueden dar curso de hasta 8 niños y niñas. Una vez que se cubren las vacantes, automáticamente se cierran los links de inscripciones.

Los interesados deben ingresar a la página del Instituto Municipal de Deportes. <https://www.facebook.com/100334044949315/posts/163666495282736/>

Así, durante todas las semanas, hasta fines de septiembre se habilitarán

las inscripciones cada miércoles a las 14.00 h.

El Presidente del Instituto Municipal de Deportes, Camilo Gómez señaló que “el intendente Vuoto puso mucho énfasis en extender lo más posible la fecha hasta fines de septiembre y sumar la mayor cantidad de niños, que están atravesando esta pandemia. Cada semana estamos trabajando con hasta 240 chicos y chicas, que se van renovando todas las semanas”.

“Más allá de las inscripciones, online, los merenderos y ONG que quieran participar de las actividades se pueden contactar con la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad para canalizar estas actividades, porque a veces puede haber alguna necesidad específica de transporte. Esperamos llegar a casi 3 mil niños y niñas de la ciudad hasta el fin del invierno” informó Gómez.

Cupos limitados

Actividades recreativas de invierno

De 6 a 14 años



📅 Inscripciones todas las semanas de invierno.

🕒 De lunes a viernes de 10 a 12hs ó de 14 a 16hs.



USHUAIA

más activa

RIO GRANDE

RECAMBIO DE UNA DE LAS CÁMARAS EN COLECTORA PRINCIPAL DE CLOACAS

Se trata de una de las cámaras cloacales principales de la zona. "Estaba rota y obstruida por la tierra desde hace muchísimo tiempo", informaron desde la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos. Este recambio evitará nuevos desbordes que venían sufriendo los vecinos y vecinas.

Una ardua tarea de parte del personal de Obras Sanitarias, dependiente de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio, se llevó a cabo en la zona del barrio Camioneros, relacionada al recambio de una cámara de una de las colectoras neurálgicas, que se encontraba rota, y que afectaba varios barrios de la zona.

Al respecto, la Secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, indicó que "el trabajo que se llevó adelante en la calle San Lorenzo y Fray Justo

María de Oro, es la remoción de una cámara de la colectora principal de cloacas".

"Se trata de una cámara muy grande, de unos cinco anillos, que está a una profundidad considerable, y que tenía destruido el fondo, como consecuencia se llenaba de tierra. Esto generaba que se colapsaran todas las líneas que desembocaban ahí, y que después siguen en la colectora principal", explicó la funcionaria.

Sobre los trabajos indicó que "lo que hicimos fue sacarla por com-

pleto. Esto generó un gran movimiento de suelo, y es muy grande la superficie sobre la que se trabajó. Queremos contarles a los vecinos y vecinas que la reemplazamos por completo, y colocamos la base y todos los anillos que la componen, todo nuevo para evitar que haya nuevos desbordes de agua que luego se congelaban por las bajas temperaturas", subrayó Mónaco.

Asimismo, la secretaria destacó que "esta obstrucción, que tenía muchísimo tiempo, estaba provo-

cando saturaciones en todas las líneas de los barrios próximos, inclusive desde la altura de la rotonda del Cono de Sombras".

Finalmente, la referente de la mencionada cartera municipal indicó que "trabajamos contra reloj, el trabajo está terminado y continuamos con la limpieza de todas las líneas que convergen a la colectora. Les pedimos paciencia a los vecinos porque por unos días el tránsito se verá acotado en la zona debido a la magnitud de la obra".



USHUAIA

CONCEJALES ATENDIERON EL PEDIDO DE GUÍAS BAQUEANOS POR AYUDA ECONÓMICA

Son más de 150 trabajadores que se dedican al turismo aventura y hoy están en situación de "quiebra" sin ninguna ayuda por parte de los entes provinciales, sostuvieron.

Guías baqueanos de la ciudad solicitaron la intervención del Concejo Deliberante para acceder a una ayuda económica por parte del Instituto Fueguino de Turismo (InFueTur) y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

Facundo Fernández referente del sector explicó que "somos entre 150 y 180 guías baqueanos que nos dedicamos al turismo de aventura y solicitamos la intervención del Concejo para acceder a una ayu-

da económica debido a que somos prácticamente invisible para el Estado, ya que no somos reconocidos a nivel provincial por el InFueTur".

"Hoy al igual que otros sectores estamos atravesando una situación económica muy crítica y no tenemos ninguna salida laboral y al no ser tenidos en cuenta por el ente turístico provincial no tenemos acceso a subsidios o préstamos", reclamó Fernández.

Los concejales se comprometieron a generar un encuentro institucional con el InFueTur y con las autoridades de ANSES a fin de brindar herramientas que ayuden a los guías a paliar la situación que atraviesan.



Promo family para 4 personas

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

• 1 NOCHE DE ALOJAMIENTO
• DESAYUNO
• 1 PIZZA + 1 DOCENA DE EMPANADAS

\$7990

+54 9 2964 60-3658

Rio Grande

CONCEJO DELIBERANTE

“VON DER THUSEN TRAJO A SUS PARIENTES DESDE CHILE CUANDO EXPLOTABA LA PANDEMIA; QUE DEJE DE HACER DEMAGOGIA”

El Concejal del bloque Forja-Todos en el Concejo Deliberante de Río Grande, Walter Campos, criticó las declaraciones del Presidente de ese cuerpo deliberativo que en las últimas jornadas volvió a hacer conjeturas sin ninguna información médica sobre los motivos de los contagios de vecinos de Río Grande con COVID-19.

“El que quiera sacar ventaja política en esta situación, demuestra lo peor de su persona”, remarcó Campos.

“Opinar desde un cargo público sobre si una persona vino en avión o vía terrestre, si tenía o no tenía el virus, es seguir haciendo demagogia sobre un problema que nos afecta a todos. Lamentablemente somos una provincia aerodependiente, vivimos en una isla, es imposible no tener conexión con el continente ya sea por vía terrestre o vía área por varios motivos: por la llegada de alimentos, de medicamentos, por tratamientos médicos, de insumos médicos, hay sectores que trabajan temporalmente y prestan servicios en Tierra del Fuego, además de las familias que quedaron varadas, o estudiantes que volvieron a sus hogares con todo su derecho de estar con su familia”, señaló el edil.

Y añadió, “cada actividad se debe adaptar a los protocolos para tratar



de disminuir el riesgo de contagio, responsabilidad social, pensar en el otro, en el prójimo, ser solidario, acá pudo haber ingresado cual-

quier persona y ser asintomática, pasar los controles, o también que se le despierte el virus días posteriores; entonces debemos concien-

tizarnos en que el virus está, no hay que echar culpa si vino en avión, en auto, en camión, o echar culpa al Gobernador, al Intendente, o a cualquier funcionario”.

Campos consideró que, “en estos tiempos que corren el que quiera sacar ventaja política con respecto a esta situación, demuestra lo peor de su persona, debemos ser coherentes; acá nos jugamos una partida de la cual mucha gente espera todo lo contrario de la dirigencia política”.

“No seamos serviles con los que intentan confundir, acá lo que importa es que aprendamos de esta pandemia de cómo debemos convivir para disminuir el riesgo de contagio”, remarcó el Concejal de Forja-Todos.

“Von der Thusen, con total irresponsabilidad, trajo a sus parientes desde Chile cuando en Chile explotaba la pandemia; que deje de hacer demagogia”, subrayó Walter Campos.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



PROVINCIALES

GOBIERNO EMITIÓ UN REPUDIO POR UNA NOTICIA FALSA SOBRE LA SALUD DEL MINISTRO DE ECONOMÍA

En un comunicado oficial titulado "A los desesperados por la política y el poder", el Gobierno desmintió otra falsa noticia acerca del estado de salud del Ministro de Economía y Finanzas, Guillermo Fernández.

El comunicado completo

"Una vez más los fueguinos observamos con consternación el accionar de aquellos sectores que atentan contra la armonía y la paz social que tanto nos ha costado conseguir.

A ellos queremos dirigirnos, a los desesperados por la política y el poder. A quienes en la persecución de

sus objetivos parecen haber perdido los límites que la inmensa mayoría ha aceptado.

Esta vez se han metido con la salud de uno de los funcionarios del Gobierno provincial. En un portal capitalino se publicó que nuestro ministro de Finanzas, Guillermo Fernández, sufrió un infarto y que nuestro Gabinete

ocultó dicha información.

Es nuestro deber señalar que se trata de una mentira. Lo afirmamos con preocupación y repudiamos este tipo de accionar de quienes se valen de cualquier herramienta para satisfacer sus intereses.

A ellos les decimos que en la vida política e incluso en el fragor de la discusión ante posturas antagónicas, hay un límite que no se puede superar.

Estamos hablando de la vida personal de los funcionarios, que como todo ser humano tienen familias, amigos, allegados, que lógicamente se preocupan ante este tipo de información. No se puede mentir de esta manera, generando daños que pueden llegar a ser irreparables. No todo vale bajo un sistema democrático y republicano, que ante todo tiene que pugnar por el bienestar y la dignidad de la población.

Como si fuese una pesadilla que

quieren reinstalar, no dudan en repetir los capítulos más oscuros y tristes de la política fueguina.

A ellos les decimos que ese no es el camino. Que los habitantes de esta querida provincia han dejado atrás esas prácticas de todo vale.

Por ello, instamos a todos los estamentos políticos, públicos, mediáticos y con responsabilidad en nuestra sociedad a preservar la integridad de cualquier funcionario. Y uno de los caminos para lograrlo es ceñirse a la verdad. Caso contrario se torna imposible cualquier tipo de convivencia política, institucional y personal dentro de una comunidad que merece vivir en armonía. No volvamos a caer en lo más penoso de nuestra historia reciente. A todos nos ha costado mucho recuperar la paz social. Todo tiene un límite y el pueblo fueguino en su totalidad ha dado muestras que no podemos, ni debemos, volver a romperlos."



PANDEMIA

LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL CIERRA LAS OFICINAS HASTA EL LUNES



La Caja de Previsión Social informa a sus afiliados que ante la situación epidemiológica de Río Grande las oficinas de dicha ciudad y de Ushuaia permanecerán cerradas desde este miércoles 22 hasta el próximo lunes 27.

La medida es a fin de resguardar a sus beneficiarios teniendo presente que son el principal grupo de riesgo.

Durante este período se realizarán trabajos de desinfección tanto en las instalaciones de Ushuaia como Río Grande debido a la vinculación

existente entre ambas sedes.

No obstante se recuerda las vías de comunicación:

Correo electrónico: consultas@cpsptf.gob.ar

WhatsApp (solo mensajes)

2901 649285

2901 612927

2901 603305

2901 581873

2964 698588

O través del Facebook Caja de Previsión Social TDF

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más activa

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

CRONOGRAMA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS ENVASADO Y A GRANDEL EN LA PROVINCIA

El Ministerio de Finanzas Públicas recuerda el cronograma dispuesto por las empresas proveedoras de dicho servicio:

En Río Grande

Distribuidor SG:

- En los barrios de la Margen Sur, de lunes a viernes de 09 a 23 hs, sábados de 09 a 21hs y domingos de 09 a 17hs.

- En los demás barrios, los días lunes, miércoles, viernes y sábados de 11 a 14hs.

- Además, cuenta con una guardia de Venta en planta las 24 hs, los 7 días de la semana, ubicado en Calle sin Nombre 507 Km. 1,5, ex Ruta Provincial 7 (Cruzando el Puente Gral Mosconi hacia la Margen Sur, primera salida a la derecha sobre la calle de tierra, pasando por el frente del Control Policial).

Distribuidor Distrigas:

- En la Margen Sur, de lunes a viernes de 09 a 21hs, sábados de 09 a 18hs y domingos de 10 a 18hs.

Se recuerda a los usuarios los medios de contacto en Río Grande:

• Gas Austral

- Teléfonos: 02964 - 433136 / 432446

- WhatsApp de Emergencia: 2964605884

• Pedidos de carga de envasado (tubos y garrafas) a través de:



- **Distribuidores SG** al teléfono (02964) 620514, (02964) 404562 / 301900 en horario de 8 a 20hs.

- **Distrigas** al teléfono (02964) 590143 de 8 a 18 hs.

• Pedidos de carga a granel con 72hs de anticipación: 0810-333-8252, o a través del sitio web www.gasaustral.com.ar.

• Se encuentra a disposición el siguiente correo electrónico para realizar reclamos: granel@gasaustral.com.ar

com.ar

• Sartini Gas

- Granel Teléfono: 02964-465688 en los horarios de 08 a 16hs, y los días sábados de 09 a 13hs.

Asimismo, se recuerdan los medios de atención en Ushuaia:

• **Gas Austral** teléfono: 02901 - 433863

• Se reciben pedidos de carga de envasado (tubos y garrafas) a través de Distribuidor Ladygas al teléfono

432299 en horario de 10 a 18 hs.

• Pedidos de carga a granel: 0810-333-8252, o a través del sitio web www.gasaustral.com.ar.

• Se encuentra a disposición el siguiente correo electrónico para realizar reclamos: granel@gasaustral.com.ar

• Sartini Gas

- Planta y administración: Héroes de Malvinas 4620. Teléfono 02901-422666 / 422498, WhatsApp 2901616580 / 2901642929, de lunes a viernes de 08 a 16hs, y los días sábado de 09 a 13hs.

- Correo electrónico: info@sartinigas.com / sartinigasporteria@gmail.com

- Móviles en barrios: Teléfonos: 02901 - 15642424 / 15642727 de lunes a viernes de 09 a 18hs, y 2901-564518 de 18 a 22 hs.

• Sartini Gas en Tolhuin:

- Pedidos y/o consultas al: WhatsApp 2901-642020 / 2901 - 403440.

- Horarios de atención: de lunes a viernes de 08 a 16hs, y los días sábados de 09 a 13 hs, oficinas en calle Buenos Aires 1650.

- Correo electrónico: plantatolhuin@sartinigas.com

- Móvil en Barrios: 2901-642323

TOLHUIN

UNA NUEVA PATRULLA SALE EN BÚSQUEDA DEL JINETE DESAPARECIDO EN LAGO BUENO

Este martes por la mañana partió una nueva comisión de búsqueda hacia la zona del Río Bueno para continuar con el operativo del joven Oscar Andersen desaparecido el 29 de mayo.

En esta oportunidad la comitiva está compuesta por agentes de la Policía Provincial, de Gendarmería Nacional y personal de Defensa Civil de Tolhuin, que serán acompañados por 6 personas más.

Este nuevo operativo cuenta con siete cuatriciclos para realizar el recorrido, no como los anteriores que se realizaron de a pie, ya que las condiciones se encuentran un poco más favorables para utilizar este tipo de vehículos en la zona, debido a que los turbales se encuentran cubiertos de hielo y eso aplanan la superficie.

“Cuando el jinete desapareció se venía de tres días de un temporal de lluvia.

Esto generaba que la correntada del río Bueno al bajar la marea sea muy fuerte, lo que generó que el caballo se diera vuelta y cayera al agua”, dijo el Comisario Marcelo Rodríguez, por Fm Del Pueblo.

“Es una situación muy angustiante, más allá del servicio tratamos de generar una cuestión humanitaria, no es fácil todo esto, pero la esperanza es lo último que se pierde”, advirtió Rodríguez.

Pedro Oliva, Papá del jinete Oscar Andersen, mantuvo un encuentro con el juez que lleva adelante la causa, el Dr. Nadín Sahade.

“El juez quería conocernos, después de que sucedió el hecho no había tenido oportunidad de vernos estaba muy preocupado por la salud de la mamá, Violeta. Nos escuchó muy amablemente, este lunes nos sacó un oficio que le pedimos”, dijo Pedro por Fm Masters.

Y agregó: “Esto pasó el 29 de mar-

zo, llevamos casi 50 días y lo único que apareció fue la gorra. Estuvimos un mes buscando en el lugar, pero todavía no tuvimos la suerte, tenemos la gran esperanza de que va a aparecer”.

Pedro también recibió un llamado

del Gobernador Gustavo Melella, “me dio tranquilidad, estaba muy preocupado por cómo íbamos a seguir porque no teníamos forma de llevar lo que se necesita para estar en el lugar”, relató Pedro.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

EDUCACIÓN

LA MINISTRA ANALÍA CUBINO INTEGRARÁ EL CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación de la Nación reglamentó por primera vez la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Calidad de la Educación creado en el año 2006 por la Ley Nacional de Educación.

Es un órgano de asesoramiento especializado sobre la evaluación y mejora de la calidad de la educación y la equidad en la asignación de recursos

En este marco, la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego, Analía Cubino, integrará ese espacio en representación de la Región Patagónica junto a otros cuatro Ministros de Educación provinciales, uno por cada una de las regiones restantes del país. También lo harán dos representantes del Ministerio de Educación de la Nación, cuatro legisladores/as nacionales miembros de las comisiones de educación de ambas cámaras, cinco representantes de las organizaciones del trabajo y la producción, cinco representantes de las organizaciones gremiales docentes con personería nacional y catorce consejeros/as por la comunidad académica y científica.

Cubino expresó al respecto que “es un honor ser representante de la Patagonia en este Consejo y destacó el constante trabajo que llevamos adelante con los y las demás Ministros y Ministras de la región en nues-



tra construcción identitaria”.

“Como Patagonia somos parte de este consejo junto a las demás regiones y también participan distintos sectores del ámbito del conocimiento, especialistas, organizaciones sindicales e inclusive organismos del sector productivo”, agregó.

Asimismo, la funcionaria subrayó que “bregamos por la consolidación de una perspectiva integral para pensar la calidad y el derecho a la educación”.

“Destacamos la fuerte apuesta que hace el Ministro Trotta después de convocar a dar vida a este conse-

jo en momentos tan necesarios y tan complejos. Es de enorme relevancia que este consejo se ponga en marcha acompañando en el diseño de las políticas públicas para esta coyuntura y para los destinos de nuestra política educativa en adelante”, finalizó la Ministra.

EDUCACIÓN

MELELLA SE REUNIÓ CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN “POR UNA REAL INCLUSIÓN TÚ PUEDES”

El Gobernador Gustavo Melella, acompañado por la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, el Secretario de Educación, Pablo López Silva, el Secretario de Discapacidad y Adulto Mayor, Omar de Luca y la delegada de OSEF en Río Grande, Daniela Nora, mantuvieron una reunión con representantes de la Asociación ‘Por una real

inclusión Tú Puedes’, institución con presencia en las tres ciudades.

Se trataron temas referidos a las problemáticas de las familias con personas con discapacidad. Se trabajó sobre salud y educación, al tiempo que OSEF aclaró el tema de las derivaciones, las prestaciones de farmacia y se marcó la diferencia entre las pre pagas y la obra social del estado en cuanto a

prestaciones.

La presidenta de la Asociación, Gabriela Medina, comentó al respecto que “nuestra asociación cuenta con filial en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia” y detalló que “a través de las coordinadoras de Ushuaia y Tolhuin por videoconferencia, pudimos plantear la realidad de lo que viven las familias de personas con discapacidad en todas las áreas,

tanto en salud como en educación y en discapacidad”.

“La asociación trabaja pluridiscapacidad, las necesidades son variadas, entre ellas, especialistas, medicación y atención así como cuestiones relacionadas a la educación, la formación docente, pares pedagógicos y maestros especiales”, agregó.

Con respecto a la reunión, manifestó que “salimos conformes, tranquilos, porque se armó un grupo de trabajo en el que vamos a poder ir semanalmente viendo lo que se va haciendo. Desde la obra social se va a empezar a pagar la semana que viene a los profesionales para que exista la atención que necesitamos”.

“En materia de salud vamos a empezar a trabajar por videollamadas con profesionales del Garrahan que es donde muchos de nuestros chicos iban derivados, para que al menos los papás puedan tener la atención por esta vía”, añadió.

Finalmente, la presidenta de la asociación, señaló que “desde educación se planteó un trabajo colaborativo desde el Ministerio para que puedan hacer las capacitaciones que nosotros también brindamos y que nuestros niños puedan estar educados como corresponde”.



DESARROLLO HUMANO

CONTINÚA LA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS A EMPADRONADOS EN EL PROGRAMA RED SOL

El Ministerio de Desarrollo Humano continúa trabajando en la entrega de módulos alimentarios para las familias empadronadas en el programa Red Sol que no cuenten con Mesa Fueguina.

Desde la cartera informaron que en el marco de la flexibilización de la cuarentena, la entrega será en los puntos de entrega distribuidos en

cada ciudad. Las personas deberán asistir, respetando el uso del barbijo o tapaboca y con los DNI de acuerdo a los días asignados al punto más

USHUAIA

DEPORTES Y JUVENTUD COMENZÓ CON DOS NUEVAS ESCUELAS DEPORTIVAS

Se trata de la Escuela de Esquí de Fondo para deportistas con discapacidad y la Escuela de Kayak para dar continuidad a la iniciativa del desarrollo de los deportes regionales.

La secretaria de Deportes y Juventud precisó que dio inicio la Escuela de Kayak para adolescentes de entre 12 y 18 años, en instalaciones del Club AFASyN a orillas de la Bahía de Ushuaia. Los entrenamientos están a cargo de los kayakistas Atilio Mosca y Javier Siede, bajo los protocolos dispuestos por el COE y respetando las normativas vigentes para el desempeño de las actividades recreativas y deportivas al aire libre.

Cabe destacar que las inscripciones para esta actividad náutica continúan abiertas, donde se confeccionarán los distintos grupos de acuerdo a la edad y el nivel del deportista, debiéndose comunicar los interesados a las redes sociales de la Secretaría de Deportes y Juventud o a los teléfonos 2901-619177 o 2964-541974.

Por otra parte la Escuela de Esquí de Fondo para personas con discapacidad, comenzó la temporada inver-

nal en el complejo Tierra Mayor, donde a su vez parte del preseleccionado provincial de este deporte estuvo presente.

Los entrenamientos serán tres veces por semana en lo que respecta a lo práctico, siendo estos guiados por la esquiadora María Giró (participante de los Juegos Olímpicos Lillehammer 1994), mientras que la preparación física se realiza en el Club Campolter.

Al respecto, Diego Rosales, encargado provincial del área de discapacidad destacó el desarrollo del primer entrenamiento relatando que "a los esquiadores se los pasó a buscar por sus domicilios con el transporte adecuado que dispone la Secretaría de Discapacidad y luego nos dirigimos al centro de esquí para dar comienzo a las practicas, donde trabajamos con deportistas ambulantes y en silla de ruedas de la zona sur".

"El objetivo es poder seguir desarrollando esta disciplina de la mejor manera y lograr competir en el ámbito nacional e internacional cuando se habiliten las competencias" concluyó.



cercano a su domicilio.

ESCUELAS HABILITADAS

En Ushuaia, la entrega será los días sábado 25 y domingo 26, de 10 a 18 horas por orden de llegada y respetando el distanciamiento, en los siguientes lugares:

Jardín N° 24 (Vicente Canga y Alicia Cabrera - Valle de Andorra)
Jardín N° 20 (Bahía de los Renos 305 - Río Pipo)

Colegio Técnico "Olga B. De Arko"
Asimismo recuerda que en Río Grande esta semana la entrega será de 12 a 18 horas, según la primera letra del apellido en los siguientes lugares:

CENTRO: Miércoles 22 de la T-Z
Puntos de entrega: Ministerio de Salud Zona Norte (Fagnano 470) y Bomberos Voluntarios (Perón y Libertad).

CHACRA 2, CHACRA 4 Y ALREDEDORES: El jueves 23 de la A-J, viernes 24 de la K-S y sábado 25 de la T-Z

Puntos de entrega: Club Garibaldi (Milton Robert N° 3190) y SUM B° Textil (Gdor. Anadón N° 592).

CHACRA XI Y ALREDEDORES: El

lunes 27 de la A-J, martes 28 de la K-S y el miércoles 29 de la T-Z.

Punto de entrega: Colegio Provincial Padre Zink (Camilo Gianmarini 3472)

En Tolhuin la entrega será en la escuela N° 45 "Congreso de Tucumán" ubicada en calle "Los Nires", esquina "Av. Lucas Bridges".

El día jueves 23 de julio, de 13 a 19 hs, según la primera letra del apellido:

A - C: Ingreso por Entrada Trasera (Gimnasio), puerta 2.

D - K: Ingreso por Calle "Los Nires", puerta 1.

L - P: Entrada lateral por "Lucas Bridges", puerta 3.

R - Z: Entrada lateral por "Santiago Rupatini", puerta 4.

El día viernes 24 de julio de 13 a 19 hs, según primera letra del apellido:

A - C: Ingreso por Entrada Trasera (Gimnasio), puerta 2.

D - L: Entrada Lateral por "Santiago Rupatini", puerta 4.

M - P: Entrada por Calle "Los Nires", puerta 1.

R - Z: Entrada lateral por "Lucas Bridges", puerta 3.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @

SECRETARÍA DE COMERCIO

OPERATIVOS SORPRESA PARA VERIFICAR LOS PROTOCOLOS EN COMERCIOS

El Secretario de Comercio de Tierra del Fuego, Aníbal Chaparro, habló sobre los controles que se realizan desde el área y señaló: “estamos haciendo controles permanentes en materia de protocolos en comercios, supermercados, mayoristas y minoristas”.

Y agregó: “en articulación con la Secretaría de Deportes en los últimos días estuvimos haciendo controles sorpresivos en centros deportivos y gimnasios con la finalidad de verificar el cumplimiento de los protocolos de la resolución del Ministerio de Salud”.

“Detectamos irregularidades en algunos lugares tanto en Río Grande como en Ushuaia, dado que están prohibidas las prácticas deportivas que impliquen un contacto físico, además resulta obligatorio mantener el distanciamiento social de 2 metros. En otros lugares constatamos buen cumplimiento”, precisó Chaparro.

Y detalló: “encontramos que se estaban desarrollando partidos de fútbol 5 y en el caso de Río Grande

se llegó a la clausura. El sábado realizamos un operativo sorpresa en un centro deportivo y le solicitamos al encargado que haga cesar toda la actividad bajo apercibimiento de clausurarlo y prefirió cerrarlo voluntariamente”.

“En Río Grande se clausuró el lugar porque ya se le había advertido al club deportivo previamente” remarcó el Secretario de Comercio y subrayó: “hemos también labrado algunas actas de infracción a comercios por incumplimiento del protocolo, mientras que en otros vimos que se aplica el protocolo correctamente”, subrayó.

Finalmente, el funcionario aseguó que “tenemos cronogramas de controles y hemos incorporado más gente para poder llevarlos adelante”.



ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROVINCIAL

PRODUCCIÓN Y AMBIENTE, EN AGENDA CONJUNTA CON LA SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE NACIÓN

Fue en el marco de la presentación de nuevas líneas para Pequeñas y Medianas Empresas que el Ministerio de Desarrollo Productivo

En comunicación con el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores de Nación, Guillermo Merediz, y todo su equipo de trabajo, la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, junto a la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández, propusieron temas para trabajar en el marco de las mesas regionales que el Ministerio de Desarrollo Productivo nacional está articulando con la región patagónica.

Al respecto Castiglione comentó que “desde la provincia se postularon temas que se consideran estratégicos y muy oportunos para abordar en estas mesas regionales, pensando siempre en complementar esfuerzos, incrementar las exportaciones, generar empleo de calidad y mejorar la productividad de las econo-

mías regionales”.

“Con el Ministerio de Desarrollo Productivo se vienen manteniendo reuniones en el marco de una agenda de trabajo compartida. En esta en particular, dialogamos sobre las nuevas líneas de asistencia a nivel nacional y compartimos proyectos de interés provincial principalmente focalizados en la mejora competitiva de diversos sectores y cadenas de valor” explicó la Ministra.

Por su parte, el secretario de la Pequeña y Mediana Empresa, Guillermo Merediz celebró la coincidencia con el Ministerio de Producción y Ambiente de Tierra del Fuego “en la necesidad de abordar en forma articulada los ejes de transformación productiva y digital, clave para la agregación de valor en origen y ganar competitividad”.



CORONAVIRUS

MARÍA EUGENIA CÓCCARO: “NO PEDIMOS VOLVER DE FASE, SINO RETROCEDER CON LAS REUNIONES SOCIALES”

La secretaria de salud del municipio de Río Grande, María Eugenia Cócáro, afirmó que “seguimos teniendo ingresos vía aérea y terrestre y no siempre se cumplieron los protocolos del COE. El virus vino importado, sabemos que es así, estuvimos 90 días sin casos”.

La ciudad quedó aislada este lunes. Por la noche, el ministerio de Salud de la provincia informaba que se había detectado 8 nuevos casos, sobre 60 muestras que se tomaron el sábado.

El intendente Martín Pérez pidió este lunes que se suspendan las reuniones sociales, al menos por esta semana. Mientras que desde el Gobierno de la provincia determinaron reducir la cantidad de personas en este tipo de eventos, de 20 a 10.

“Hay gente que no cumplió la cuarentena que tenía que cumplir. Hay gran parte de responsabilidad nuestra. Cierta relajación que percibimos, que estamos cansa-

dos. Pensábamos que estaba todo bien”, señaló la secretaria de salud por FM Aire Libre.

La funcionaria opinó que la situación se dio “en parte es que no se cumplieron los protocolos, o los controles provinciales estuvieron a tope en algunas instancias. He visto jugar al fútbol en las plazas cuando no se puede. Gente que andaba sin barrios en algunos comercios”.

Con respecto a las reuniones sociales privadas, Cócáro señaló: “sabemos que han surgido algunos eventos. Eso tiene que tener un control de parte de la autoridad que autoriza esos controles. Apelamos a que pueda hacer los contro-

les. Son privadas y uno no puede saber cuánta gente hay en la casa.

No lo podemos controlar desde el municipio”.



CORONAVIRUS

EL BEBÉ CON COVID-19 NO SE PUEDE OPERAR POR LA CRISIS DEL SISTEMA SANITARIO EN BUENOS AIRES

El niño se encuentra internado en una clínica porteña acompañado por su madre. Presenta una cardiopatía congénita, por lo que esperaba acceder a una intervención quirúrgica, pero por la saturación del sistema sanitario de la ciudad, aún no se puede hacer.

“Llegando a Buenos Aires le hicieron hisopado y resulto positivo. Lo que dijeron que se fue derivado por el covid 19 es mentira. Lo primero que hicieron fue juzgar a un bebe de un año, cuando fue derivado por otra razón. Mientras estaba con nosotros estaba bien, saltando conmigo y sin síntomas. Y cuando llega a Buenos Aires, a los 3 días se empieza a complicar”, dijo César Coronel, el papá del nene, por Fm Aire Libre.

Y explicó que “estuvo con mucha fiebre diarrea. Anoche se le complico un poco más con el tema respiratorio, y tiene apoyo del respirador. Eso tiene que ver un poquito porque al tener esa enfermedad, el coronavirus la apura mas”.

Según Coronel, el bebé “se tenía que realizar una cirugía, un cateterismo para ver cómo estaba su corazón y que cirugía se debía hacer, si hubiera complicaciones tendría que ir a un trasplante. Pero hasta que no pase el Covid 19 no se puede, no tenía fecha de operación. Ahora está muy delicado”.

Coronel, que dio positivo de Covid y se encuentra aislado en su casa hace una semana, confirmó que no hay otros contagios dentro de miembros de su familia. “Yo estuve mucho tiempo en contacto con el bebé, mi otro hijo también, pero le dio negativo, y vive conmigo. No tengo síntomas, nada.”

“Creo que me contagié por el bebé. Pero quien contagió al bebé? Pensaba que lo contagiaron los paramédicos que vinieron a llevárselo, pero no puedo decir de donde salió ni como fue, porque me tiene sorprendido todo esto. Si no hubiera salido lo de mi hijo, nadie hubiera tenido nada?”, cuestionó.



RIO GRANDE

SE REGISTRARON OTROS 9 CASOS POSITIVOS EN RÍO GRANDE

Lo informó el Ministerio de Salud de la provincia en el parte epidemiológico emitido este martes.

Los nueve casos positivos de Río Grande se detectaron sobre 44 muestras procesadas.

Mientras que en Ushuaia, sobre 6 muestras procesadas, no se registraron casos positivos. La totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha es de 256. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

De los 186 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 50 casos activos. 4 nuevas altas. Totalizan 136 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 57

casos positivos totales, 12 de ellos recuperados. 45 casos activos.

A la fecha 1673 casos han sido descartados en la provincia.

No se registran casos internados en el Hospital Regional Ushuaia.

Hay dos pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande.

Características de transmisión epidemiológica:

Río Grande: 48 casos en la ciudad de Río Grande con nexo confirmado. 9 casos en investigación.

Ushuaia: Los 57 casos del buque pesquero con nexo en conglomerado. Los restantes casos tienen nexo epidemiológico confirmado.



**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

PANDEMIA

REDUCEN AL MÍNIMO LA CANTIDAD DE PERSONAS POR GRUPO FAMILIAR EN LOS SUPERMERCADOS

El gobierno de la provincia, a través de la Secretaría de Comercio y la Subsecretaría de Defensa al Consumidor, sugirió acotar la circulación de personas en los supermercados y comercios ante el rebrote de COVID-19.

Por Elias García.- A partir de los casos positivos de COVID-19 en Río Grande, el gobierno provincial, desde el área de Comercio, recomendó reducir la cantidad de personas por grupo familiar en supermercados y comercios, a los efectos de disminuir el riesgo de contagio.

Por FM Master's, el subsecretario de Defensa al Consumidor, Jaime Alderete, comentó que "está permitido el ingreso con niños", pero "se recomienda a los padres, si son una familia numerosa, no ir con toda la familia". "Los niños van y vienen, corren, se juntan y es difícil contro-

LEGISLATURA

CAPACITARON AL PERSONAL EN SEGURIDAD E HIGIENE POR PANDEMIA

El secretario Administrativo, Gonzalo López aseguró que las distintas reuniones llevadas adelante con los empleados de la casa legislativa fueron "realizadas en un ambiente ameno y agradable, con la participación -en primer término- del área de Mantenimiento, Administración y Recursos Humanos, y luego Auditoría, Ceremonial y Protocolo y Prensa y Difusión Institucional".

Al respecto agregó que "si bien, por ejemplo, el personal de mantenimiento conoce de la tarea, aun así, no está demás obtener asesoramiento actualizado y orientado a la prevención, en relación a la pandemia, como en esta ocasión nos brindó la licenciada Luciana Frías".

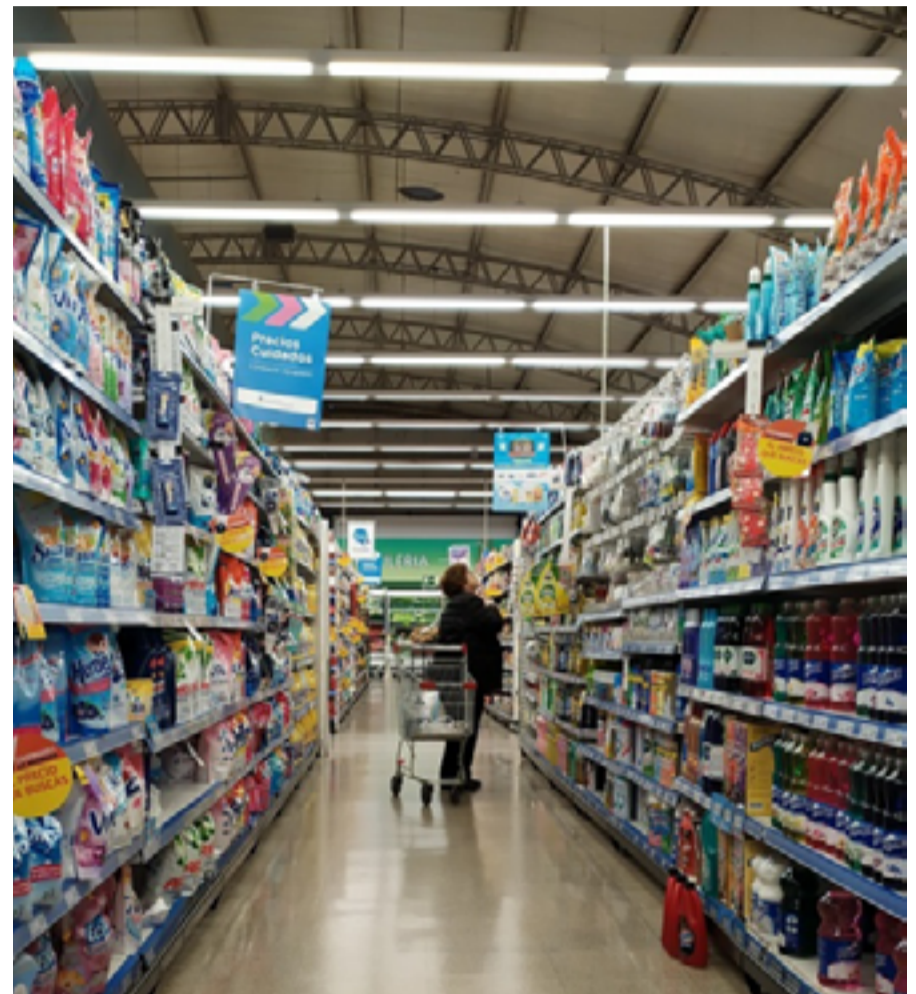
Por su parte, el secretario Legislativo, Matías García Zarlenga aseguró que "continuamos con la capacitación a los empleados legislativos acerca de las medidas que deben tener en consideración en el ámbito laboral en relación a la pandemia por COVID-19, así como los cuidados personales y familiares a tener

en consideración".

En la misma línea, indicó que "aprovechando el encuentro se sumó a la capacitación realizada por la licenciada en Seguridad e Higiene, el personal de la Dirección de Enfermería del Ministerio de Salud, a fin de reforzar conceptos, actualizar métodos de diagnóstico, así como la modalidad de trabajo a llevar a cabo en el ingreso de cada establecimiento legislativo".

"Para ello, se capacitó y demostró la forma y modo en la toma de temperatura, medidas de seguridad y prevención al momento de llevar dicha tarea, así como el accionar a llevar a cabo ante la duda en la detección de un posible caso de personal con temperatura superior a 37,5°" finalizó el secretario.

Finalizado el encuentro, las autoridades agradecieron al personal del Ministerio de Salud, en cabeza del director Provincial de Enfermería, licenciado Christian Seguí, por la capacitación y el acompañamiento hacia la Cámara Legislativa.



los. Sugerimos que un papá o una mamá ingrese con uno de los chicos y el otro mayor se quede en el auto o dé una vuelta", precisó con respecto a la circulación de personas en los comercios.

"La salida al supermercado no debe ser una salida de shopping como era en otros tiempos. Si bien se restringía, antes, el acceso con chicos, hoy no está restringido pero está a criterio de las personas, sugerimos que los papás de no ir con tres o cuatro chicos. Cuanto menos sea el grupo familiar que ingresa a un establecimiento comercial, es mucho mejor por el cuidado mismo de cada persona, cuanto más chiquitos son es más difícil controlarlos", profundizó el funcionario provincial.

En cuanto al funcionamiento de los supermercados en el contexto de pandemia del COVID-19, Alderete explicó que "el primer control (de personas) tiene que estar en el ingreso, se tiene que mantener el distanciamiento social mínimo de dos metros".

"En función de eso, la persona que controla la entrada tiene que verificar que adentro se respete (el distanciamiento) y cuando se llega a un límite máximo de personas, se debe restringir la entrada y permitirle de a uno a medida que vayan saliendo", recordó.

De hecho, durante las últimas semanas un supermercado fue advertido por la Secretaría de Comercio por

una irregularidad de este tipo. "Había una situación atípica en la entrada y, luego de verificar, un grupo de personas entraba inmediatamente sin ningún tipo de control, después no se respetaba el distanciamiento social", describió el funcionario.

Controles en recintos deportivos

Entre otros controles, Alderete brindó observaciones con respecto a la sanción a un complejo deportivo. "La primera impresión es de sorpresa, una sorpresa triste porque nos encontramos con esta situación. Comentarios teníamos y por cuestiones rutinarias y voces que nos acercaban que se podía estar practicando fútbol o deporte de contacto; hicimos estas recorridas y constatamos en este establecimiento que fue clausurado, que estaban practicando fútbol", relató.

El polideportivo "carecía de las habilitaciones formales y en cuanto a los cuidados y precauciones del COVID-19, era totalmente precario", por lo que "se va a iniciar un expediente administrativo y se aplicará una sanción desde la Secretaría de Comercio".

Al margen del hecho particular, Alderete aportó que "en general la ronda estaba bien y hay una situación de cuidado", tras la recorrida que incluyó complejos deportivos del barrio Aeropuerto, el casco viejo de la ciudad y el parque industrial, en Río Grande.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO ADQUIRIÓ KITS DE DETECCIÓN RÁPIDA DE COVID-19

Se trata de tests serológicos, que permiten determinar si ha habido contagios a través de la detección de anticuerpos. Los kits llegarán esta semana a Río Grande y vienen a fortalecer los sistemas sanitarios de la ciudad.

Por una decisión del Intendente Martín Perez, el Municipio de Río Grande, a través de la Secre-

taría de Salud, adquirió kits de detección rápida de COVID-19. Los primeros 500 llegarán esta semana

COPARTICIPACIÓN

PARA EL SOEM, "HAY UNA INTENCIONALIDAD DE AHOGO FINANCIERO AL MUNICIPIO"

Según Manuel Ojeda, representante de SOEM, las deudas de coparticipación de provincia al municipio "nos afecta mucho porque tenemos acuerdos salariales vigentes. Vemos que hay una intencionalidad de ahogo financiero hacia el municipio".



"Nosotros tuvimos una reunión con el Ejecutivo municipal y nos comunicó que solamente se están dedicando a pagar sueldos. Corre peligro la obra pública y muchos servicios que presta la municipalidad producto de la deuda, porque cada vez se hace más chico el ingreso que tiene la municipalidad y la recaudación propia bajó mucho", dijo Ojeda por Radio Provincia Ushuaia.

Y agregó: "al margen de que ellos hayan depositado una cantidad de dinero, en diciembre del 2019 se debían \$230 millones y esa deuda creció notablemente en seis meses, porque de diciembre a junio pasó a \$470 millones. Se entregaron aproximadamente \$70 millones y la deuda sigue siendo de \$400 millones, con una demora de 40 días hasta hace dos o tres días".

"Nosotros salimos a denunciar esta situación en una conferencia de prensa porque en septiembre tenemos una parte del acuerdo salarial y en octubre nos tenemos que sentar a hablar del segundo semestre", señaló.

"Nosotros vemos que no hay intención de parte del gobierno de solucionar este problema. Hubo una mesa técnica hace pocos días donde fueron las terceras líneas del gobierno y no hay intención de solucionar el problema. En 2016 ya hubo mesas técnicas interminables y no se solucionó nada. Si hay voluntad política lo que tienen que hacer es juntarse y solucionar el problema entre el gobierno y las

municipalidades", opinó Ojeda.

El dirigente expresó su voluntad de que los sindicatos estén presentes, en caso de haber una mesa de diálogo, "para poder conocer cuánto es la deuda y por qué se debe. Sabemos que el dinero está porque la coparticipación entró y esa plata no se entregó"



a la Ciudad.

Sobre la adquisición, la secretaria de Salud, María Eugenia Cóccaro, aclaró que "los test serológicos nos permitirán valorar anticuerpos que se generan una vez producida la infección por el virus SARS-CoV-2. Los mismos pueden determinar una fase aguda o finalización de la infección, demostrando así infección actual o pasada".

En sentido, explicó que "los kits que se han adquirido nos permitirá detectar si aquellas personas que estuvieron conviviendo o son cercanas a personas con diagnóstico de COVID-19 positivo, y que no han presentado síntoma alguno, contrajeron o no la infección por coronavirus. También, son una prueba que sirve para hacer un seguimiento terapéutico en aquellas personas que ya transitaron la enfermedad".

"Los kits que hemos adquirido nos permitirán, entonces, conocer si hubo contagio en alguna persona cercana o conviviente de un caso positivo de COVID-19", agregó.

Por último, la doctora Cóccaro enfatizó que "estos tests serológicos son una herramienta más que podemos incorporar para analizar la situación epidemiológica en nuestra ciudad; una oportunidad de sumarnos a los tests y determinar si otras personas convivientes o cercanas a casos positivos tuvieron o no el virus".

A partir de la adquisición de estos kits de detección rápida de COVID-19, el Municipio aún esfuerzos para complementar las acciones que se realizan en materia de control epidemiológico del virus, a fin de llevar mayor tranquilidad y seguridad a los vecinos y vecinas de Río Grande.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

COMISIÓN DE COPARTICIPACIÓN

ROMANO: "ESTAMOS EXPECTANTES POR LA INFORMACIÓN QUE ACERQUE EL MUNICIPIO"

Anticipando el tratamiento que se dará en la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Coparticipación, prevista para hoy, el concejal de Forja, Juan Manuel Romano, anticipó que "estamos expectantes por la información oficial que puedan acercarnos desde el municipio, teniendo en cuenta que por las charlas cotidianas que tenemos con funcionarios provinciales los números distan bastante y por eso es necesario cotejarlos".

Romano, observó que "es un enorme esfuerzo el que esta realizando la gestión provincial en medio la dura realidad económica que estamos atravesando como consecuencia de la pandemia que nos afecta a todos" y dijo no entender los motivos por los cuales "el municipio, ha desechado la posibilidad de sentarse en una mesa técnica con funcionarios provinciales para poder despejar las dudas y así poder avanzar en accio-

nes que puedan favorecer a la sociedad, dejando de lado las diferencias políticas evidenciadas".

El edil de Forja, expresó que "espera al resultado del encuentro de mañana para reunirse con funcionarios del área económica del gobierno a fin de comparar las diferencias planteadas y si es necesario buscar una reunión con el intendente para acercar posiciones, estamos dispuestos a oficiar de nexos".



CONFLICTO CON REMISES

BRANCA: "A RAÍZ DEL CONFLICTO SE HABLA DE LA ORDENANZA QUE TIENE 32 AÑOS"

El conflicto en la remisería Carlitos contó también con la presencia de Concejales que intervinieron en un comienzo como mediadores "respecto a la mediación que nos ofrecimos con el concejal Gabriel de la Vega, donde se permitió que la empresa no desvincule a 5 choferes, y por otro lado los remiseros y remiseras no hagan ninguna acción, se pudo mantener por un tiempo hasta que llegó un momento en el que quedó sin efecto y se desvinculó a 4 propietarios y 6 choferes".

Ushuaia Noticias.- En diálogo con FM MASTER's, el Concejal Javier Branca expresó "no son propietarios, porque se compra un lugar que nunca les pertenece. Speranza actúa fuera del marco de la normativa vigente. En el marco de la pandemia, se ha generado lo que ya sabemos".

Branca pasó a comentar cuál es la situación de los denominados propietarios "los lugares hoy son de las agencias. La persona lo compra, pero sigue siendo de la agencia. Si la agencia decide no renovar el contrato, pierde la inversión que hizo para tener su lugar. Es una compra/venta en negro, donde no se tributa. Si me toca renovar el contrato y la agencia decide no hacerlo, tengo que salir a buscar un comprador, en

caso que la empresa me permita recuperar algo. Porque la municipalidad le otorga a la agencia una cantidad de lugares, que es entre 12 y 45. La agencia lo que hace es la firma del contrato. Pero el remisero le compra a otro el lugar, que después la agencia decide si le hace el contrato o no".

"Hoy han desvinculado a cuatro, que se les venció el contrato. Luego hay contratos por vencerse. Y como es potestad de la agencia renovarlos, hay que ver si estas personas encuentra el comprador o no del lugar" agregó.

"A raíz del conflicto se habla de la ordenanza que tiene 32 años. Ellos quieren poder trabajar. En este contexto desvalorizar el valor del trabajo es muy difícil" concluyó el Concejal.



Anticipa tus compras del día del niño!

imco.

www.tiendaimco.com.ar

— Envíos a Tolhuin y Rio Grande! —

16 de Agosto - #díadelniñoenimco

INTERÉS GENERAL

LA CUARENTENA Y TRASTORNOS DEL SUEÑO

Antes de la cuarentena más de la mitad de la población, me atrevo a decir que, a nivel mundial, no dormí las horas recomendadas para cada etapa. Sin embargo, con la cuarentena esto no ha mejorado según varixs especialistas en este tema.

Por Fabiana Morúa. Los cambios de rutina o la ausencia de la misma desarticulan la cotidianidad e impactan a la hora de dormir. En nuestro país, con la cuarentena se elevaron las consultas por trastornos del sueño.

Entre las consultas se puede observar personas que ya padecían de insomnio; trasnochadas y que se despiertan luego del mediodía quienes no cumplen un horario de trabajo fuera del hogar ni realizan home-office; quienes duermen de día y viven de noche. También se registra el aumento de pesadillas y sueños extraño. Sin embargo, ¿por qué hay personas que durante el día están como adormecidos?

A su vez, con el avance de la pandemia, muchas personas empezaron a experimentar un síntoma poco relacionado al Coronavirus; un problema que incide sobre la calidad de vida.

La jefa de Unidad de Medicina del Sueño de la Fundación Favoloro, la neuróloga Mirta Averbuch expresó que “nosotros hablamos de un jet lag o retraso de fase, sucede cuando la persona cambia el horario de acostarse o levantarse. Los pacientes se acuestan a las 3 o 4 de la mañana y se levantan a las 14 horas. Allí se produce un desfasaje del reloj biológico interno, el cual nos marca que entre las 11 y 12 de la noche hay que ir a dormir; el reloj externo indica que en la casa hay luces, televisión y celulares. Hay una disociación”.

En cuanto a las pesadillas, la neuróloga comentó: “Son sueños intensos que nos despiertan angustiados, aparecen en la segunda mitad de la noche. Ante la crisis actual la gente duerme poco y mal, hay poco sueño profundo y se exagera el sueño REM que es donde soñamos”.

Respecto al daño que produce el uso de las pantallas, la especialista sostuvo que “el celular, el televisor y la computadora emiten una luz azul muy potente que bloquea la curva de sueño. Impide la secreción de melatonina, la sustancia que produce el cerebro y que se relaciona directamente con el sueño y la oscuridad”.

Cabe aclarar que los y las profesionales recomiendan que una hora antes de acostarse, como mínimo, hay que dejar de utilizar los diversos dispositivos.

Asimismo, la neuróloga Averbuch explicó que “como el sueño necesita la oscuridad, la vigilia requiere de la luz solar para poder hacer lo que fisiológicamente debemos hacer cuando estamos despiertos. Sino no estamos ni bien despiertos, ni bien dormidos. Es importante exponernos a la luz del día”.

También, con la distorsión del

sueño, puede aparecer la ansiedad: La misma “crea preocupación (pre-ocupación). Nos ocupamos de cosas que tal vez ni siquiera sucedan. Esto alerta aún más a todos los sistemas de vigilia, de despertar y estamos enchufados a 220v durante las 24 horas del día. Cuando uno se acuesta con preocupaciones, no llega a la fase profunda del sueño. La gente duerme, pero pendiente de los ruiditos, de todo”.

La profesional aclara la importancia del sueño profundo: “Durante las 2 o 3 primeras horas de la noche, desciende el cortisol, la hormona del estrés. Solo en ese momento. Por ello, si no dormimos profundamente, los niveles de estrés no bajan. Por lo tanto, estamos hiperestimulados e hiperactivados todo el día”.

Por otro lado, también hay casos de personas que duermen de más. No obstante, Mirta Averbuch determinó que “nadie duerme más de lo que necesita. Si antes dormían 6 horas y ahora duermen 10, quiere decir que les estaba faltando sueño”.

También, en otros medios de alcance nacional, la especialista en medicina del sueño, Mirta Averbuch manifestó que “lo que se está viviendo respecto del sueño es caótico”. Con lo que aclara que “es normal que las personas refieran a trastornos de sueño durante el tiempo de confinamiento social porque la situación es anormal”.

En paralelo, el biólogo e investigador del CONICET, Diego Golombek aseguró: “Dormimos más,



pero ese sueño no parece reparador porque las personas están estresadas, ansiosa; por ello la calidad del sueño no es muy buena y nos dormimos más tarde”.

Cabe aclarar que profesionales como Golombek y Averbuch, quienes se especializan y trabajan las problemáticas en torno al sueño, sostiene que uno de los elementos que más necesita el sueño es la rutina: Los horarios con las comidas, una hora para ir a acostarse, una hora para levantarse, estar tranquilos a la hora de dormir. Todo ello no se estaría cumpliendo debido que nos encontramos muy estimulados, bombardeados de noticias y con la incertidumbre latente que nos impide saber qué se hará al día siguiente.

Cada uno de dichos factores

funcionan como alarmas despertadoras, las cuales, en vez de propiciar el sueño, nos mantienen con todos los sistemas de alerta activos. A ello hay que sumarle que “en los hogares donde hay niños pequeños, el cansancio de sus cuidadores, mayoritariamente madres, se potencia en la cuarentena porque se carga con las tareas domésticas, el acompañamiento escolar y, en muchos casos, el teletrabajo”; expuso Averbuch.

A su vez, Golombek comentó que, en medio de una recopilación de datos sobre lo que sucede con el sueño en cuarentena, “la gente está durmiendo más; podríamos decir que está bueno. Dormimos poco en general, tenemos datos de que la población argentina duerme menos que lo recomendado”.

USHUAIA

LIETTI: “DE ALGUNA MANERA SE TIENE QUE REACTIVAR EL TURISMO”

En comunicación con FM Master's, Marcelo Lietti, Presidente de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau, habló sobre la posibilidad de que las personas que lleguen a Tierra del Fuego vayan a un hotel a realizar el aislamiento obligatorio.

Ushuaia Noticias.- “Tiene que ser una decisión del Ministerio de Salud de la provincia. Es una buena idea en el sentido de que puede estar más controlada la persona que viene. Vemos que, en diferentes lugares de la ciudad, hay patrulleros de la policía que hacen controles diarios de toda la gente que viene. Si están en un solo lugar es más fácil para la gente de salud”.

“No es un gran negocio para la parte hotelera. En la ciudad autónoma de Buenos Aires el valor que se les cobra es ínfimo, es una apuesta para colaborar en esta situación que estamos viviendo. En realidad,



es una situación muy diferente a la hotelería normal, porque no tiene nada que ver con el alojamiento a turistas”.

“Hubo algunos hoteles que se ofrecieron para este tipo de protocolo, entendemos que puede ser una manera de que el Estado tenga menor logística para controlar” remarcó el Presidente.

En referencia al turismo, Lietti manifestó: “Hace tiempo que veni-

mos trabajando para recibir a los turistas. El turismo es transversal y toca en todos los sectores, desde los hoteles hasta al artesano. Todos se están preparando. Obviamente que hay que avanzar con el tema aéreo. De alguna manera se tiene que reactivar el turismo”.

Y agregó: “Con responsabilidad se tiene que empezar a salir, tenemos que tener empatía por los que no tienen los ingresos asegurados”.

DEPORTES

EL DEPORTE ADAPTADO EN EL INICIO DE LA TEMPORADA INVERNAL

Los deportistas del equipo provincial de deporte adaptado empezaron sus opciones deportivas en la nieve. Diego Rosales, entrenador responsable del área de la Secretaría de Deportes de la Provincia, brindó detalles de la propuesta para personas con discapacidad.

Por Esteban Parovel.- Los deportistas del equipo provincial de deporte adaptado empezaron sus opciones deportivas en la nieve. Diego Rosales, entrenador responsable del área de la Secretaría de Deportes de la Provincia, brindó detalles de la propuesta para personas con discapacidad, y expresó que tienen su planificación establecida: lunes, miércoles y viernes la propuesta deportiva se traslada al valle de Tierra Mayor; y martes y jueves, el complemento en CAMPOLTER.

“Muy contentos de poder haber vuelto a los entrenamientos; siempre respetando a rajatabla los protocolos sanitarios para cuidarnos, y es el único instrumento que tenemos para la tranquilidad de que los chicos y nosotros vamos a estar todos bien”, apuntó Rosales, quien detalló: “Pudimos arrancar con las actividades del esquí de fondo para personas con silla de ruedas y el deporte adaptado de parado. Tuvimos probando las sillas que trajo el Gobierno de Tierra del Fuego desde Noruega; y pudimos contar con todo el material necesario para el desarrollo de todas las actividades”.

Cuando inició este proyecto hace dos años, mencionó Rosales



que “participamos del primer nacional de esquí de fondo adaptado, y hoy en día, gracias a Dios, tenemos la posibilidad de llevar a todos los chicos a disfrutar de la nieve desarrollando este deporte, que es bien nuestro; de Tierra del Fuego.

Nico Lima es nuestro abanderado; fue el primero en incursionar en esta actividad y con su enseñanza abrió camino a muchos deportistas de la provincia, en diferentes deportes. Es un ejemplo para todos los chicos”.

Las propuestas deportivas, que incluyen a la nieve, le apuntan al despliegue del deporte adaptado en esquí de fondo y esquí alpino, que son dos de los principales atractivos del deporte para personas con discapacidad en el período invernal.

VÓLEY

LA FEDERACIÓN ARGENTINA PRESENTÓ UNA PROPUESTA PARA CAPTACIÓN DE TALENTOS

La FeVA trazó un plan de captación de talento impulsado en la implementación de más de 60 academias de vóley en todo el territorio nacional. El trabajo de cada punto de captación fue fraccionado por zonas geográficas.

Por Esteban Parovel.- La Federación del Vóley Argentino (FeVA), junto con la Secretaría de Deportes de la Nación, lanzó el Plan Detección de Talentos, que buscará dinamizar la llegada de jugadoras y jugadores al movimiento del vóley nacional en todo el territorio.

Facundo Conte, Bianca Farriol y Agustín Loser, integrantes de la Selección nacional, invitaron a niñas y niños de todo el país a sumarse al deporte en un video institucional del programa que coordina Omar Grasso.

Un total de 10 entrenadores regionales y la proyección de 62 academias de vóley intentarán recorrer con eficiencia el mapa nacional para captar jugadoras y jugadores que agranden las bases en los clubes y nutran los seleccionados.

A pesar de las dificultades operativas en la detección formal de

acuerdo a la coyuntura de cada región, los 10 captadores se encuentran trabajando en los distintos planes que presentaron. Ellos son Martín Portillo (Metropolitana); Leonardo Nocenti (Santa Fe/Chaco); Sebastián Fernández (Córdoba); Silvio Fernández (Cuyo); Diego Isa y Nadia Torres (NOA); Juan Macchió y Eliana López (Bonaerense); Fernando Zapata (NEA) y Tomás Torres (Patagonia).

TDF piensa en la Federación

Los referentes fueguinos lograron nuclearse nuevamente y conformar nuevamente la Federación de Vóley, que estará a cargo de Gustavo Salazar como principal figura; bajo el respaldo de una estructura con participación activa de una dirigencia con representatividad de los diversos clubes que apuntalan el

desarrollo del vóley en la provincia.

“Estamos trabajando en todos los procesos administrativos correspondientes para poner en orden a la Federación”, apuntó Salazar, quien además sostuvo que cuentan con el apoyo de dirigentes deportivos de FeVA y de la Patagonia. “La base van a ser las categorías menores y los segmentos formativos; principalmente, mini vóley, sub 12/13. Hay que apuntarle a los chicos primero

y, desde luego, generar todos los torneos para todas las categorías y en todos los niveles, del mini vóley a la Primera”.

Desde luego, intentarán potenciar las categorías juveniles y formativas, que son las que permitirán el crecimiento y continuidad de la disciplina, en una muestra clara a fomentar y cimentar las bases sólidas de la famosa pirámide deportiva.



NACIONALES

IMPUTARON AL "HUÉSPED DE HONOR" ARANGUREN POR DOLARIZAR LAS TARIFAS

El fiscal federal Guillermo Marijuan imputó este lunes por la tarde al ex ministro de Energía Juan José Aranguren y a otros 5 ex funcionarios del Enargas por dolarizar las tarifas de gas.

Así lo reveló este martes por la mañana el interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), Federico Bernal, en diálogo con Radio 10. "Ayer a la tarde me llegó la notificación de la imputación", aseguró Bernal en conversación con el programa "Mañana Sylvestre", quien también dijo que Marijuan le solicitó nuevas medidas de pruebas y documentación oficial.

El exministro, ejecutor de la dolarización de las tarifas, que llevaron el costo de los servicios a los niveles más altos de los que se tenga memoria, escribió un capítulo en su historia que lo tuvo en el centro de la escena en Tierra del Fuego durante semanas.

En junio de 2017, mientras inauguraba una obra de la petrolera Total, el Gobierno de la provincia le entregaba al entonces ministro de Energía Juan José Aranguren, una placa con el título de "ciudadano ilustre" de la provincia.

El interventor explicó que el Ejecutivo podía fijar los precios de las tarifas del gas debido a la emergencia económica, pero esta llegó a su fin el 31 de diciembre de 2017. Desde ese momento, tenía que comenzar a regir la libre

negociación de los precios, pero según relató Bernal, Aranguren convocó a las empresas "a firmar un pacto y les dijo que como terminaba la emergencia y entraba a regir el marco regulatorio 'necesitamos una transición de dos años de precios en dólares'". "Esto viola la ley de gas y el marco regulatorio", afirmó Bernal.

"Acá hay dos perjuicios: por un lado la estatización de la deuda que se genera entre productoras y distribuidoras que hizo Mauricio Macri al firmar el DNU 1.053, por un monto de u\$s393 millones que se dividen en treinta cuotas y de las cuales solo pagó una; pero también hubo un perjuicio por u\$s168 millones para los usuarios, que fue lo que saltó el valor de las tarifas cuando Aranguren firmó el pacto con las empresas", explicó el interventor.

El propio titular del Enargas fue quien denunció penalmente a Aranguren, exministro de Energía y Minería (MINEM), y a parte de su entonces equipo. Esa denuncia -que recayó en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 12- versa sobre la posible comisión



de los delitos de incumplimiento de los deberes de funcionario público y negociaciones incompatibles con la función pública, artículos 248 y 265 del Código Penal.

Además de Aranguren fueron denunciados Marcos Porteau, exsubsecretario de Recursos Hidrocarbúricos del MINEM, Mauricio Roitman, expresidente en ejercicio del Directorio del ENARGAS, y demás integrantes del entonces Directorio del Ente Regulador; en razón de de las denominadas "Bases y Condiciones para el abastecimiento de gas natural a distribuidoras de gas por redes" concertadas y determinadas durante la gestión del expresidente Mauricio Macri.

Federico Bernal declaró que "Aranguren y otros ex funcionarios habrían violado la Ley del Gas, atando a los usuarios y las usuarias a una concerta-

ción 'contractual', con precios en dólares, unificados por cuenca, en una escala ascendente pactados a dos años y variables según el tipo de cambio, precios que luego se trasladaron a la tarifa. Por cierto, algo inédito en la historia de la comercialización del gas. Esta denuncia me corresponde no solo como funcionario público en ejercicio y en razón del artículo 177 del Código Procesal Penal de la Nación, sino también por las obligaciones que surgen del Decreto 278/20 dictado por el Presidente Alberto Fernández conforme la Ley 27.541".

El perjuicio económico calculado por el ENARGAS haciende a 561 millones de dólares, de los cuales 393 millones obedecen al perjuicio contra el fisco, mientras que 168 millones contra los usuarios y las usuarias del servicio público de gas por redes.

CORONAVIRUS EN ARGENTINA

NUEVO RECORD DE CONTAGIOS, CON 5344 CASOS

Con estas cifras, el total de positivos en el país se eleva a 136.118 y los fallecimientos a 2490.

El record de nuevos contagios significó un incremento de casi 1500 casos respecto de los reportados este lunes y de más de 800 casos en referencia al máximo registrado desde el inicio de la pandemia. El foco permanece sobre la provincia y ciudad de Buenos Aires, donde se registraron el 92% de los nuevos contagios.

La cantidad de casos en Buenos Aires se incrementaron abruptamente en las últimas 24 horas. El Ministerio de Salud reportó 3477 nuevos positivos en la provincia, que ayer había registrado 2.556. En tanto, la Ciudad de Buenos Aires registró 1452 casos, 362 casos más que ayer, por encima del techo de 1000 que las autoridades porteñas esperan para continuar con la flexibilización de la cuarentena.

Por otro lado, Jujuy continúa mostrando un alto incremento de casos con 120 contagios en la última jornada y 884 totales, cuando una semana atrás tenía casi la mitad: 483. Chaco (35 casos), Córdoba 58 (casos) y Mendoza (49 casos) son las otras provincias donde se registraron más casos.

Por otra parte, el reporte de la cartera de salud precisó que los casos confirmados Covid-19 internados en

UTI son 890 y el porcentaje ocupación total de camas UTI es del 55,5% a nivel nacional y del 65,4% en el AMBA. Números similares a los registrados en los últimos días.

Del total de esos casos, 69.442 (51%) son casos de "circulación comunitaria", 42.253 (31%) son "contactos estrechos" de casos confirmados y 1096 (0,8%) son importados.

El reporte matutino había confirmado 53 nuevas muertes, a los que se sumaron 64 víctimas fatales en el segundo reporte del día. De esta manera, en el día se registra la cifra más alta de víctimas fatales con 117 casos, 229 fallecimientos en 48 horas, si se contempla el record-de-113-muertos-en-una-sola-j">record que se había registrado este lunes. De todas maneras, en Jujuy, donde se registró una alarmante cifra de 24 muertes en el último día, las autoridades explicaron que se debió a una demora en la carga de los fallecimientos que habían ocurrido en varias semanas.

Según el reporte vespertino, las personas fallecidas fueron 31 hombres: 16 residentes en la provincia de Buenos Aires; 8 residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); 2 residentes en la provincia de Río Negro; 4 residentes en la provincia de Jujuy; 1 residente en la provincia de Córdoba.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

VUELOS

TRABAJO RECHAZÓ EL PROCEDIMIENTO PREVENTIVO DE CRISIS DE LATAM

LATAM ya adelantó que la determinación será apelada entendiendo que la presentación original constituye un caso claro de fuerza mayor. Trabajo exige además que la empresa pague el ciento por ciento de los salarios adeudados.

El Ministerio de Trabajo rechazó el pedido de apertura del Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC) por parte de LATAM Argentina. Esto implica un revés para la estrategia de la empresa de levantar las operaciones del país y despedir a 1715 personas pagando la mitad de las indemnizaciones previstas por ley.

En cambio, la empresa deberá afrontar la doble indemnización que está vigente hasta fin de año. LATAM ya adelantó que “la determinación será apelada por la Compañía entendiendo que la presentación original constituye un caso claro de fuerza mayor”.

“Se impone el rechazo a la apertura del Procedimiento, toda vez que la única medida objeto del mismo resulta de las expresamente prohibidas por el ordenamiento legal vigente al momento de su presentación como así también a la fecha de la elaboración del presente”, justificó la cartera laboral el rechazo al pedido de PPC de parte de la filial local de LATAM.

En un comunicado emitido conjuntamente, los titulares de los gremios aeronáuticos celebraron la decisión de Trabajo y recordaron otro reciente dictamen de esa cartera exigiendo a la empresa que pague la totalidad de los salarios de los últimos meses, ya que la empresa viene pagando la mitad de los mismos.

“El Ministerio de Trabajo, ratifica la obligación legal por parte de LATAM Argentina, de abonar el 100 por ciento de los salarios adeudados. Los cuales comprenden los meses de abril, mayo y junio, sumado al aguinaldo correspondiente. Como, así también, la prohibición de efectuar despidos tal cual lo establecen los decretos 329 y 487 del 2020”, indicaron Ricardo Cirielli (APTA), Edgardo Llano (APA), Rubén Fernández (UPSA), Pablo Biró (APLA) y Natalia Fenchuk (ATCPEA).

“Entendemos que no es la solución definitiva pero por lo menos ubica a la empresa en el marco de las leyes y decretos que amparan los derechos laborales. Está claro que va a ser un capítulo más del proceso del recomodamiento del mercado aerocomercial en la Argentina y la región”, ampliaron a este diario desde APA. La historia del pedido del PPC comienza el 17 de junio pasado, cuando la empresa presentó al Ministerio de Trabajo un escrito en donde atribuye a los trabajadores de la filial local “la productividad más baja y los sueldos más elevados de la región” a causa de la supuesta cerrazón de los gremios para aceptar cambios en el modo de producción. En el pedido de PPC, LATAM advierte que “el resultado operacional al cierre de 2019 para la filial argentina implicaba una acumula-



ción de pérdidas en los últimos tres años por 291 millones de dólares y de 300,9 millones de dólares si se toman los últimos cuatro años” y atribuye ese resultado a la devaluación del peso, la inflación y la desregulación y apertura del negocio aerocomercial practicada durante la gestión anterior.

Tal como adelantó este diario, desde la cartera laboral evaluaban

que el PPC es una herramienta que ofrece el Estado para las empresas que necesitan achicarse para evitar el cierre, pero que éste no era el caso.

La empresa ratificó su “decisión de cese y cierre de operaciones en el país, tal como lo anunció el pasado mes y confirmó el 8 de julio en la audiencia virtual mantenida con los gremios en el Ministerio de Trabajo de la Nación”.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien no le llamarán la atención.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Comprenda que los cambios siempre nos conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
POSADAS Tel. 300379 Posadas 547	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	ECONOFARMA Tel: 425305 Av. Leandro N. Alem 1407



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
21 Jul	22 Jul	23 Jul	24 Jul	25 Jul	26 Jul	21 Jul	22 Jul	23 Jul	24 Jul	25 Jul	26 Jul
1° / -6°	1° / -6°	4° / 1°	4° / -4°	0° / -6°	5° / -3°	5° / 2°	5° / 2°	5° / 2°	6° / 3°	4° / -2°	4° / -2°
20-33 km/h	28-43 km/h	37-60 km/h	35-57 km/h	23-38 km/h	30-50 km/h	40-55 km/h	33-47 km/h	38-55 km/h	38-53 km/h	42-64 km/h	46-67 km/h
									50% 0.4 mm	80% 1.4 mm	70% 1.8 mm

USHUAIA						TOLHUIN					
MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	MAÑANA	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
21 Jul	22 Jul	23 Jul	24 Jul	25 Jul	26 Jul	21 Jul	22 Jul	23 Jul	24 Jul	25 Jul	26 Jul
-3° / -9°	-4° / -10°	3° / -6°	2° / -5°	-2° / -6°	2° / -4°	-1° / -8°	-2° / -8°	3° / -8°	2° / -6°	-1° / -8°	4° / -3°
1-23 km/h	10-28 km/h	17-36 km/h	17-61 km/h	15-31 km/h	16-60 km/h	8-15 km/h	8-34 km/h	27-56 km/h	19-42 km/h	15-33 km/h	20-56 km/h
		90% 2.2 mm	90% 8.4 mm	90% 2.7 mm	80% 1.6 mm				80% 2.3 mm		



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$70,59

Venta
\$75,51

PESO CHILENO

Compra
\$0,0910

Venta
\$0,0999

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.